

## BRIGADAS

Una Brigada de Protección Civil es un grupo de servidores públicos que en forma voluntaria y de acuerdo con sus aptitudes, se les capacita y adiestra mediante cursos teórico-prácticos para instrumentar y, en su caso, aplicar acciones específicas para hacer frente y resolver con los medios adecuados, las posibles contingencias que se puedan presentar en los edificios y centros de trabajo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el ámbito del territorio nacional.

Tipo de brigada	Color	Descripción breve
<b>Brigada de Primeros Auxilios</b>	Blanco	La integración de esta brigada es trascendental, ya que la primera atención que reciban los afectados en una emergencia, puede determinar la diferencia entre invalidez temporal, la rápida recuperación o, entre la vida y la muerte.
<b>Brigada de Rescate y Salvamento</b>	Azul Marino	El objetivo de esta brigada es el buscar, ubicar y rescatar a las personas atrapadas en alguna parte del área afectada por la emergencia; como segundo objetivo se encuentra el realizar un análisis y evaluación de riesgos en el edificio o centro de trabajo.
<b>Brigada de Prevención y Combate de Incendios</b>	Rojo	La función principal de esta brigada será eliminar los riesgos que puedan inducir al fuego en las diferentes áreas o centros de trabajo que por diferentes circunstancias manejan material flamable o conductor de calor.
<b>Brigada de Evacuación</b>	Naranja	Esta brigada aplica los procedimientos para el repliegue y/o evacuación de la población del inmueble ante una emergencia provocada por un agente perturbador.
<b>Brigada de Comunicación</b>	Verde	Realizar campañas de difusión para el personal con el fin de que conozca cuáles son las actividades del Comité, sus integrantes, funciones, actitudes y normas de conducta ante emergencias y todo lo relacionado a la Protección Civil, para crear una cultura dentro de su inmueble.

**(TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL, TR-SPC-001-PIPC-2016)**